COMISIÓN DE JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ASUNTO. - ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD.

NUMERO DE ACTA: 036

FECHA. - 03 DE FEBRERO 2026.

LUGAR. – SALA DE JUNTAS DEL H. CUERPO DE REGIDORES.

HORA DE INICIO. - 13:09 HRS.

HORA DE TERMINO. - 13:19 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- COORDINADORA. - **C. LUZ CLARA CRISTO SOSA.**
- SECRETARIO. - **LIC. HECTOR HUGO AVITIA ARELLANES.**
- VOCAL. - **LIC. LAURA FERNANDA AVALOS MEDINA.**

Esta hoja forma parte del Acta 036 de la Comisión de Juventud de fecha 03 /02/2026.

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Laura Juárez	Sindicatura
Elías García	Asesor
Ramses Garduño	Sindicatura
María Navarro	IMJJ
Alejandro Gurrola	IMJJ

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: No hubo participación ciudadana

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	ASISTIÓ	PARTICIPO

Siendo las 13:09 horas del día 03 de febrero de 2026, se realizó la siguiente sesión ordinaria de la Comisión de Juventud, para lo cual la Regidora Luz Clara Cristo Sosa expone que la misma se llevará a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I. Bienvenida.
II. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
III. Lectura, dispensa o modificación del acta de la sesión anterior, y en su caso, aprobación.
IV. Participación del director C. Luis Osvaldo Rivas García, por parte del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez (IMJJ) para dar seguimiento a las propuestas del cabildo juvenil 2025.
V. Asuntos Generales.
VI. Clausura de la Sesión.

Posterior a su lectura, la Regidora Luz Clara Cristo Sosa pone a consideración de sus compañeros regidores el Orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Asunto I): Bienvenida y presentación.

Para dar inicio, la Regidora Luz Clara Cristo Sosa procede a dar la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su asistencia a esta sesión de la Comisión de Juventud.

Asunto II): Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión edilicia de Juventud la Regidora Laura Fernanda Avalos Medina, presento justificante para ausentarse por esta ocasión a esta comisión. De esta manera se encuentran dos de los tres integrantes de esta comisión, por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones.

Asunto III): Participación de la directora C. Luis Osvaldo Rivas García, por parte del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez (IMJJ).

Toma la palabra María Navarro en representación del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez (IMJJ), para dar a conocer que todas las propuestas del Cabildo Juvenil en su edición 2025 están siendo atendidas, en el caso del joven Carlos Rivera Torres en su proyecto de ´´acopio y reciclaje de vidrio´´ la dirección de ecología es la que le esta dando seguimiento.

Los proyectos de los jóvenes, Abigail Villalobos, Bianca Villela, Monserrat Peralta y Brayan Iván Ramírez, son proyectos de juventudes en movimiento, la rehabilitación de parques y jardines en Juárez para crear espacios seguros y de recreación para la juventud y niñez juarense, aulas abiertas Juárez, y red frontera emocional, todos estos son proyectos que van dirigidos hacia Centros Comunitarios, y se acordó que en esa semana el director va a recibir a estos jóvenes para poder revisar los proyectos y su viabilidad.

El proyecto de la joven Kenia Valdez con su proyecto de rehabilitación de centros para la niñez y juventud juarense, ya se entablo una comunicación con ella para

visitar algunos comedores comunitarios, y su visita queda pendiente por disponibilidad de la misma joven.

El proyecto de Aron mora que se llama donde nace la paz, nace el verde, es de rehabilitación de parques, ya lo están atendiendo en parques y jardines.

Marina Navarro comenta que van atendiendo cada proyecto por partes, para no saturar de trabajo a las dependencias.

La regidora Luz Clara Cristo, coordinadora de la Comisión de la Juventud, toma la palabra para preguntar si hay algún joven que ya no le haya dado seguimiento a su proyecto para lo que se le respondió que sí, que son dos jóvenes los cuales ya no les dieron seguimiento a sus proyectos, ellos son Jesús Baltazar y Brayan Rangel Ramírez, que son proyectos dirigidos para parques y jardines.

La propuesta de la joven Holanda con su proyecto de ´´menstruación segura´´ está siendo atendida por el instituto Municipal de las Mujeres.

Asunto IV): Asuntos Generales

María Navarro comenta que el día de mañana les estará llegando a los regidores la convocatoria para la primera sesión del 2026 del consejo directivo, que será el viernes a las 13:00 horas en el IMIP.

Asunto V): Clausura de la Sesión

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la reunión concluyó a las 13:19 horas.

A T E N T A M E N T E

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 03 DE FEBRERO DE 2026.

REGIDORES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

LUZ CLARA CRISTO SOSA.
COORDINADORA

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

HECTOR HUGO AVITIA ARELLANES.
SECRETARIO

LAURA FERNANDA AVALOS MEDINA.
VOCAL

Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

COMISIÓN DE JUVENTUD

Fecha: Martes 03 de febrero de 2026.
Lugar: Sala de Juntas de Regidores I.
Hora: 13:00 hrs.

Integrantes de la Comisión de Juventud

C. LUZ CLARA CRISTO SOSA
Coordinadora

LIC. HECTOR HUGO AVITIA ARELLANES
Secretario

LIC. LAURA FERNANDA AVALOS MEDINA
Vocal

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Laura Escarrega Juárez	Sindicatura	
Ramses Garduño	Sindicatura	
Alejandro Guzmán	IMJJ	
Maria Navarro	Instituto Juventud	
Elias Garcia	Asesor	

COMISIÓN:
COMISIÓN JUVENTUD

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Martes 03 de febrero de 2026
LUGAR: Sala de Regidores I
HORA: 13:00 horas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					